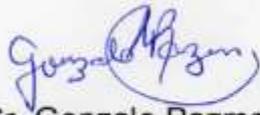
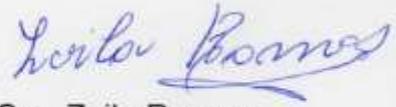


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS LA
COMPAÑÍA INMOPAZ CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, República del Ecuador, a los dos días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, a las catorce horas, en el local de **INMOPAZ CIA. LTDA.**, ubicado la ciudad de Ambato, en la avenida Cevallos y Tomas Sevilla, se encuentran reunidos los socios con el objeto de celebrar una Junta General de Socios, bajo la dirección del señor Gonzalo Pazmay en su calidad de Presidente, y actúa como secretario Abdhoc, la Sra. Zoila Ramos en su calidad de Gerente quienes constituyen el cien por ciento del quórum establecido, por lo que el señor Presidente da por iniciada la sesión para tratar y resolver el siguiente orden del Día: **1.** Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2019. **2.** Conocimiento y Aprobacion del Estado General, Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2019;. **3.**Lectura y Aprobación del Acta. Una vez que se da por aprobado el orden del día, el señor Presidente dispone se trate el primer punto del orden del día: **1.** Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2019. Toma la palabra el Sr. Gerente General, y da su informe sobre el ejercicio económico donde explica el desenvolvimiento económico y las estrategias utilizadas realizadas, por lo que, es aprobado por unanimidad, es así, que el señor Presidente de la Junta proclama que todos los socios sin excepción han votado a favor, por lo que la junta por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2019. Luego de haberse evacuado el primer punto del orden del día, el señor Presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día: **2.** Conocimiento y Aprobacion del Estado General, Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2019. El señor Presidente ordena se de lectura a los balances, procediendo a enunciar cada uno de los valores del movimiento económico y de resultados de la compañía contenidos en los Estados General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico general 2019, igualmente da lectura con las notas aclaratorias, el mismo que es aprobado por unanimidad, es así, que el señor Presidente de la Junta proclama que todos los socios sin excepción han votado a favor, por lo que la junta por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar los Estados General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico general 2019; **3.** Lectura y Aprobación del Acta. Sin más puntos que tratar, el Señor Presidente solicita que se realice un receso de diez minutos a fin de elaborar el acta, y se proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de diez minutos es reinstalada la sesión por parte del señor Presidente de la Compañía, éste solicita que por secretaría se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, el Señor Presidente de la Compañía pide que los socios se pronuncien. Secretaría proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. El Presidente solicita que una vez determinada la votación, por secretaría se manifieste la resolución. Secretaría expresa que se ha llegado a la siguiente resolución: **APROBAR EL TOTAL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA**, posteriormente, el señor Presidente agradece a los señores participantes su asistencia, por lo que declara concluida la junta a las quince horas.



Sr. Gonzalo Pazmay
PRESIDENTE
C.C.: 1801564418



Sra. Zoila Ramos
GERENTE GENERAL
C.C.: 1800684837